



AYUDA ECONÓMICA.

SANTIAGO, 004539 - 05.07.19.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República,

RESUELVO:

1. PAGUESE al Sr. Qi Feng Gong RUT: [REDACTED] alumno de la carrera de Ingeniería Civil en Electricidad, la suma de \$152.588.- (Ciento cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho pesos) por concepto de apoyo a su participación en Modelo de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (MONULAC)

2. Modelo de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (MONULAC), se realizará en México del 22 al 26 de Julio de 2019.

3. El gasto será con cargo al Proyecto de Excedentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica SDT-IGE-730 de la Sociedad de Desarrollo Tecnológico.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMÍREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

GRL/JFR/MLJ/lcm

Distribución:

- 2.Facultad de Ingeniería
- 1 Departamento de Ing. Eléctrica
- 1.Departamento de Finanzas
- 2.Oficina de Partes Central
- 1.Archivo Central